



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficio SC.ICP.D.09.0859
Portoviejo, - 7 ABR 2009

35797

*OK Ingresado
M) 04/10/06/10
1142*



Señor
BERMEO ALCIVAR HECTOR ELOY
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución de Disolución por Inactividad No. 09.P.DIC. 0163 de E 6 ABR 2009 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08242 del 14 de Julio del 2008, he procedido a nombrar a Usted Liquidador de la compañía MANDATO E INMOBILIARIA BERMEO S.A MAINBER.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía constante en la Resolución antes citada

Portoviejo, a

BERMEO ALCIVAR HECTOR ELOY
LIQUIDADOR

1304880584

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Liquidador
Con el No. 315 Reperiario No. 27
PORTOVIEJO, 8 de Mayo del 2009

Ab. Carmen Chang Tejerna
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO